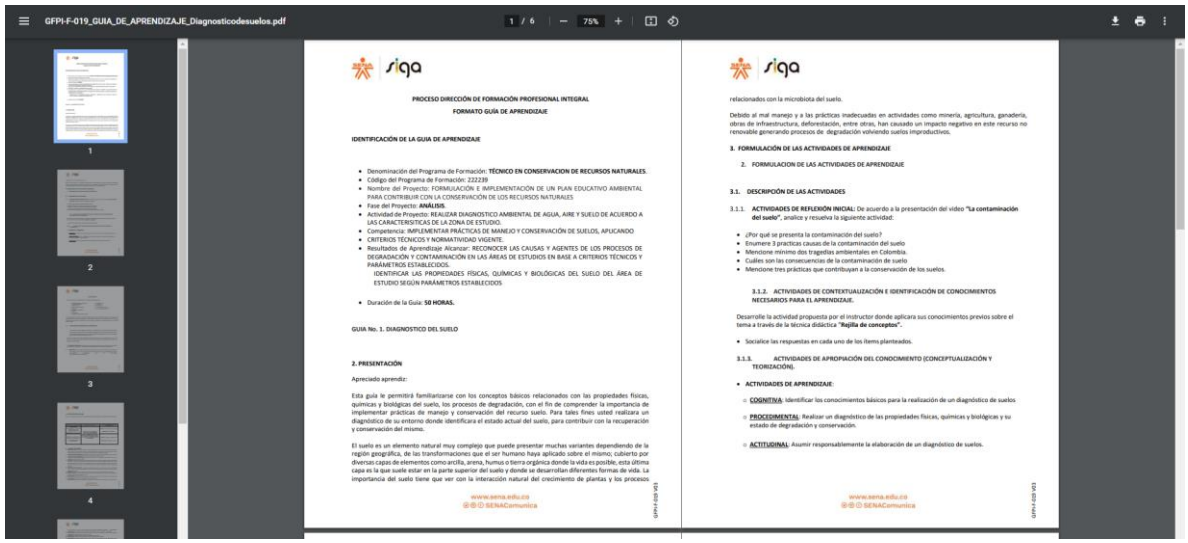
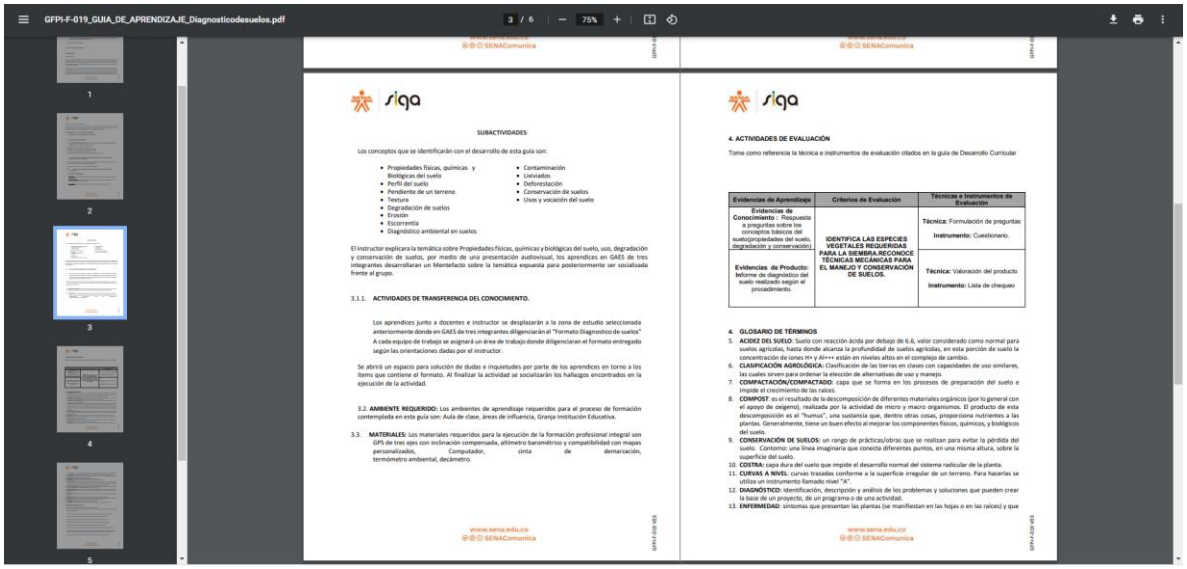
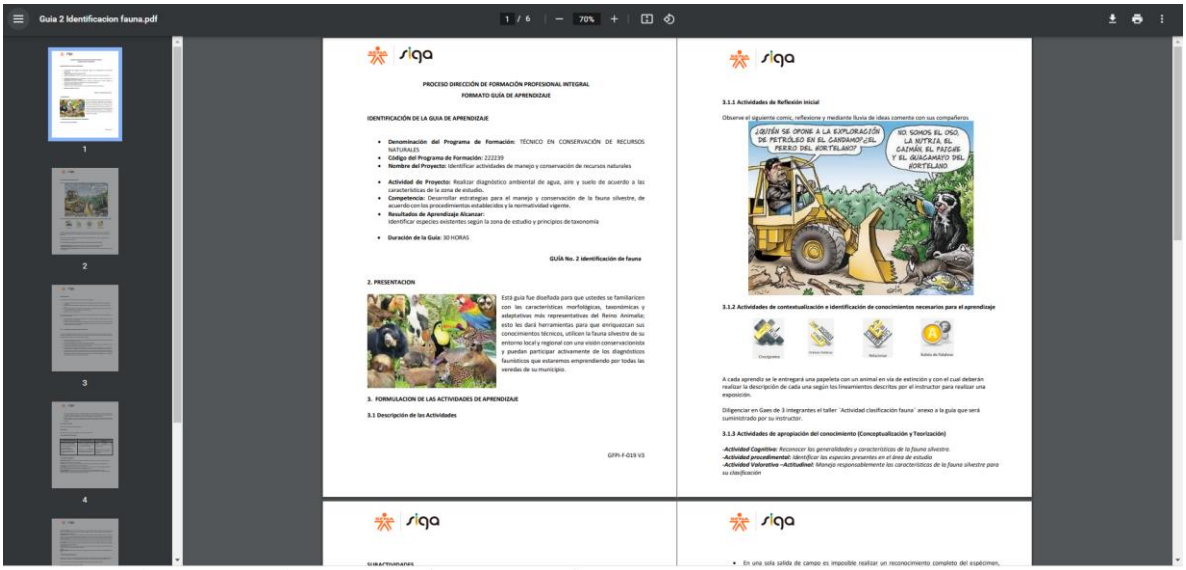
Anexo 3.1 Guías de aprendizaje 1 unidad de suelo- fauna y guía 7 toma de muestras
Guía de aprendizaje 1. Elaboración de diagnóstico de una finca. -monitoreo.

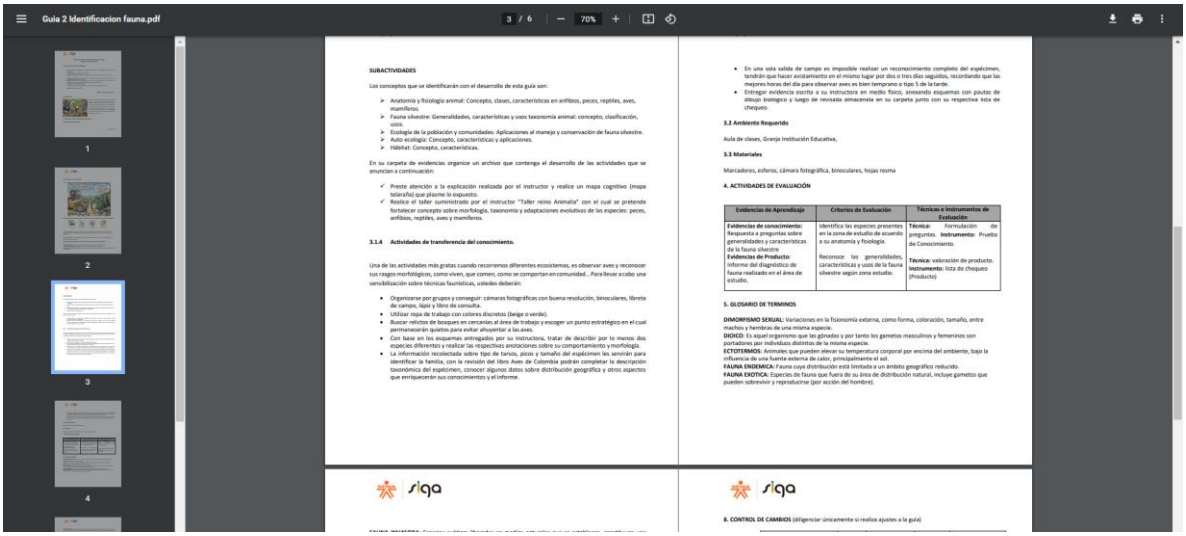
Guía 1 suelos





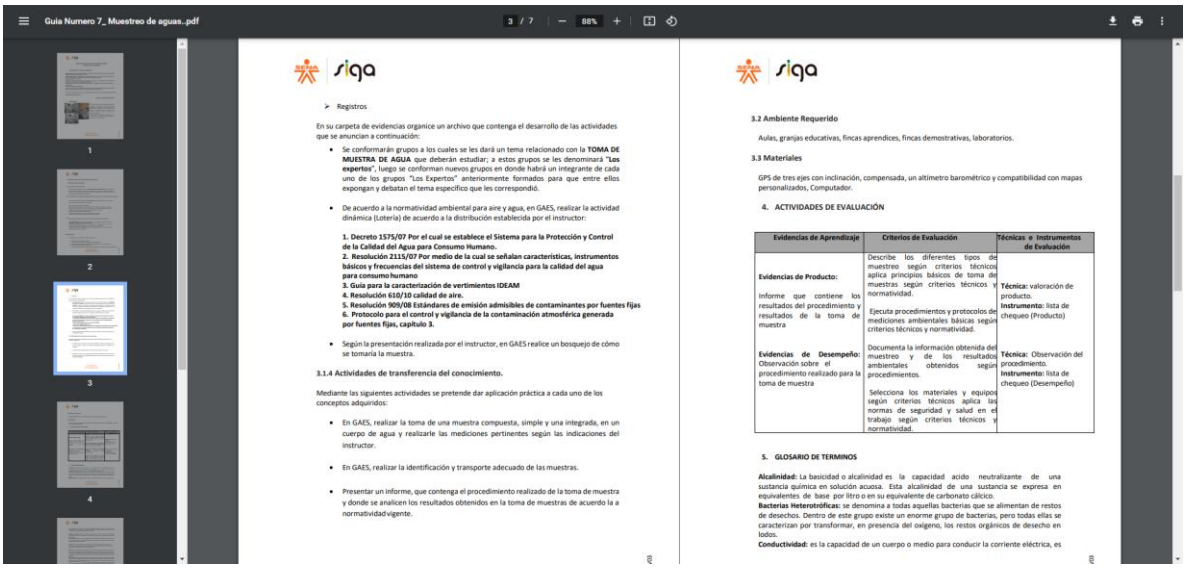
Guía 2


Guia 2 Identificacion fauna.pdf
1 / 6
70%
siqa
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES
Código del Programa de Formación: 222239
Nombre del Proyecto: Identificar actividades de manejo y conservación de recursos naturales
Actividad de Proyecto: Realizar diagnóstico ambiental de agua, aire y suelo de acuerdo a las características de la zona de estudio.
Competencia: Desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la fauna silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Identificar especies existentes según la zona de estudio y principios de taxonomía
Duración de la Guia: 30 HORAS
GUÍA No. 2 Identificación de fauna
2. PRESENTACION
Está guía fue diseñada para que ustedes se familaricen con las características morfológicas, taxonómicas y adaptativas más representativas del Reino Animalia; esto les dará herramientas para que enriquezcan sus conocimientos técnicos, utilicen la fauna silvestre de su entorno local y regional con una visión conservacionista y puedan participar activamente de los diagnósticos faunísticos que estaremos emprendiendo por todas las veredas de su municipio.
3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
3.1 Descripción de las Actividades
GFPI-F-019 V3
3.1.1 Actividades de Reflexión inicial
Observe el siguiente comic, reflexione y mediante lluvia de ideas comente con sus compañeros
¿QUIÉN SE OPONE A LA EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO EN EL GANDAMO? ¿EL PERRO DEL HORTELANO?
NO SOMOS EL OSO, LA NUTRIA, EL GATHÁN, EL FAISÁN Y EL GUACAMAYO DEL HORTELANO
3.1.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje
A cada aprendiz se le entregará una papeleta con un animal en vía de extinción y con el cual deberán realizar la descripción de cada una según los lineamientos descritos por el instructor para realizar una exposición.
Diligenciar en Gaes de 3 integrantes el taller "Actividad clasificación fauna" anexo a la guía que será suministrado por su instructor.
3.1.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)
-Actividad Cognitiva: Reconocer las generalidades y características de la fauna silvestre.
-Actividad procedimental: Identificar las especies presentes en el área de estudio
-Actividad Valorativa –Actitudinal: Manejo responsablemente las características de la fauna silvestre para su clasificación
siqa
SUBACTIVIDADES
En una sola salida de campo es imposible realizar un reconocimiento completo del espécimen,


Guia 2 Identificacion fauna.pdf
3 / 6
70%
siqa
SUBACTIVIDADES
Los conceptos que se identificarán con el desarrollo de esta guía son:
Anatomía y fisiología animal: Concepto, clases, características en anfibios, peces, reptiles, aves, mamíferos
Fauna silvestre: Generalidades, características y usos taxonomía animal: concepto, clasificación, usos.
Ecología de la población y comunidades: Aplicaciones al manejo y conservación de fauna silvestre.
Auto ecología: Concepto, características y aplicaciones.
Hábitat: Concepto, características.
En su carpeta de evidencias organice un archivo que contenga el desarrollo de las actividades que se anuncian a continuación:
Preste atención a la explicación realizada por el instructor y realice un mapa cognitivo (mapa telaraña) que plasme lo expuesto.
Realice el taller suministrado por el instructor "Taller reino Animalia" con el cual se pretende fortalecer concepto sobre morfología, taxonomía y adaptaciones evolutivas de las especies: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.
3.1.4 Actividades de transferencia del conocimiento.
Una de las actividades más gratas cuando recorremos diferentes ecosistemas, es observar aves y reconocer sus rasgos morfológicos, como viven, que comen, como se comportan en comunidad... Para llevar acabo una sensibilización sobre técnicas faunísticas, ustedes deberán:
Organizarse por grupos y conseguir: cámaras fotográficas con buena resolución, binoculares, libreta de campo, lápiz y libro de consulta.
Utilizar ropa de trabajo con colores discretos (beige o verde).
Buscar relictos de bosques en cercanías al área de trabajo y escoger un punto estratégico en el cual permanecerán quietos para evitar ahuyentar a las aves.
Con base en los esquemas entregados por su instructora, tratar de describir por lo menos dos especies diferentes y realizar las respectivas anotaciones sobre su comportamiento y morfología.
La información recolectada sobre tipo de tarsos, picos y tamaño del espécimen les servirán para identificar la familia, con la revisión del libro Aves de Colombia podrán completar la descripción taxonómica del espécimen, conocer algunos datos sobre distribución geográfica y otros aspectos que enriquecerán sus conocimientos y el informe.
En una sola salida de campo es imposible realizar un reconocimiento completo del espécimen, tendrán que hacer avistamiento en el mismo lugar por dos o tres días seguidos, recordando que las mejores horas del día para observar aves es bien temprano o tipo 5 de la tarde.
Entregar evidencia escrita a su instructora en medio físico, anexando esquemas con pautas de dibujo biológico y luego de revisada almacenela en su carpeta junto con su respectiva lista de chequeo.
3.2 Ambiente Requerido
Aula de clases, Granja Institución Educativa,
3.3 Materiales
Marcadores, esferos, cámara fotográfica, binoculares, hojas resma
4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Evidencias de Aprendizaje
Criterios de Evaluación
Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de conocimiento: Respuesta a preguntas sobre generalidades y características de la fauna silvestre
Evidencias de Producto: Informe del diagnóstico de fauna realizado en el área de estudio.
Identifica las especies presentes en la zona de estudio de acuerdo a su anatomía y fisiología.
Reconoce las generalidades, características y usos de la fauna silvestre según zona estudio.
Técnica: Formulación de preguntas. Instrumento: Prueba de Conocimiento.
Técnica: valoración de producto. Instrumento: lista de chequeo (Producto)
5. GLOSARIO DE TERMINOS
DIMORFISMO SEXUAL: Variaciones en la fisonomía externa, como forma, coloración, tamaño, entre machos y hembras de una misma especie.
DIOICO: Es aquel organismo que las gónadas y por tanto los gametos masculinos y femeninos son portadores por individuos distintos de la misma especie.
ECTOTERMOS: Animales que pueden elevar su temperatura corporal por encima del ambiente, bajo la influencia de una fuente externa de calor, principalmente el sol.
FAUNA ENDEMICA: Fauna cuya distribución está limitada a un ámbito geográfico reducido.
FAUNA EXOTICA: Especies de fauna que fuera de su área de distribución natural, incluye gametos que pueden sobrevivir y reproducirse (por acción del hombre).
siqa
8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Guía 7


Guia Numero 7_ Muestreo de aguas..pdf
1 / 7
100%
sigqa
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES
Código del Programa de Formación: 222239
Nombre del Proyecto: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN EDUCATIVO AMBIENTAL PARA CONTRIBUIR CON LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
Fase del Proyecto: EJECUCION
Actividad de Proyecto: DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO SUELO, AGUA Y AIRE. SEGÚN PARAMETROS TÉCNICOS.
Competencia: OBTENER Y ANALIZAR MUESTRAS DE ORIGEN AMBIENTAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
REALIZAR LAS MEDICIONES AMBIENTALES BÁSICAS Y ANÁLISIS DE CAMPO REQUERIDOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.
APLICAR LA NORMATIVIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO AL TIPO DE MUESTRA
Duración de la Guia: 50 HORAS
GUÍA No. 7 MUESTREO DE AGUAS
2. PRESENTACION
La caracterización de un sitio, implica actividades de muestreo y análisis que tienen como finalidad determinar la extensión y naturaleza de la contaminación; asimismo, provee las bases para adquirir la información técnica necesaria para desarrollar, proyectar, analizar y seleccionar las técnicas de limpieza
A lo largo de esta guía usted podrá adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para la toma de muestras ambientales.
sigqa
3.FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
3.1 Descripción de las Actividades
3.1.1 Actividades de Reflexión inicial
Querido Aprendiz, observe el video "Equipo de trabajo- tema conflictos" que le proporciona el instructor y luego debata la importancia de cada uno de los perfiles del equipo del trabajo y de que solución podría dar usted a la temática presentada en el video. Realice sus observaciones en el portafolio de evidencias.
3.1.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje
Por medio de algún juego de TINGO TINGO TANGO los aprendices que pierdan tras el juego se les harán alguna de las siguientes preguntas:
¿Qué entiendes por muestra o muestreo?
¿Qué materiales crees que son necesarios para tomar una muestra de agua en campo?
¿Qué materiales crees que son necesarios para tomar un análisis de agua en laboratorio?
¿Qué propiedades del agua crees que se pueden analizar en campo?
¿Cuáles son las unidades de medida del agua?
¿Cómo cree usted que se hace una toma de muestra en campo?
¿Cuáles crees que son las fuentes de contaminación del agua?
3.1.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)
-Actividad Cognitiva: conocer los procedimientos y protocolos de toma de muestras según criterios técnicos y normatividad vigente.
-Actividad procedimental: Ejecutar los procedimientos y protocolos para la toma de muestras de agua, aire y suelo según criterios técnicos y normatividad.
-Actividad Valorativa –Actitudinal: Asumir responsablemente los procedimientos y protocolos para la toma de muestras.
SUBACTIVIDADES


Guia Numero 7_ Muestreo de aguas..pdf
3 / 7
88%
sigqa
Registros
En su carpeta de evidencias organice un archivo que contenga el desarrollo de las actividades que se anuncian a continuación:
Se conformarán grupos a los cuales se les dará un tema relacionado con la TOMA DE MUESTRA DE AGUA que deberán estudiar; a estos grupos se les denominará "Los expertos", luego se conforman nuevos grupos en donde habrá un integrante de cada uno de los grupos "Los Expertos" anteriormente formados para que entre ellos expongan y debatan el tema específico que les correspondió.
De acuerdo a la normatividad ambiental para aire y agua, en GAES, realizar la actividad dinámica (Lotería) de acuerdo a la distribución establecida por el instructor:
1. Decreto 1575/07 Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
2. Resolución 2115/07 Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano
3. Guía para la caracterización de vertimientos IDEAM
4. Resolución 610/10 calidad de aire.
5. Resolución 909/08 Estándares de emisión admisibles de contaminantes por fuentes fijas
6. Protocolo para el control y vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas, capitulo 3.
Según la presentación realizada por el instructor, en GAES realice un bosquejo de cómo se tomaría la muestra.
3.1.4 Actividades de transferencia del conocimiento.
Mediante las siguientes actividades se pretende dar aplicación práctica a cada uno de los conceptos adquiridos:
En GAES, realizar la toma de una muestra compuesta, simple y una integrada, en un cuerpo de agua y realizarle las mediciones pertinentes según las indicaciones del instructor.
En GAES, realizar la identificación y transporte adecuado de las muestras.
Presentar un informe, que contenga el procedimiento realizado de la toma de muestra y donde se analicen los resultados obtenidos en la toma de muestras de acuerdo a la normatividad vigente.
sigqa
3.2 Ambiente Requerido
Aulas, granjas educativas, fincas aprendices, fincas demostrativas, laboratorios.
3.3 Materiales
GPS de tres ejes con inclinación, compensada, un altímetro barométrico y compatibilidad con mapas personalizados, Computador.
4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Producto: Informe que contiene los resultados del procedimiento y resultados de la toma de muestra
Describe los diferentes tipos de muestreo según criterios técnicos aplica principios básicos de toma de muestras según criterios técnicos y normatividad.
Ejecuta procedimientos y protocolos de mediciones ambientales básicas según criterios técnicos y normatividad.
Técnica: valoración de producto. Instrumento: lista de chequeo (Producto)
Evidencias de Desempeño: Observación sobre el procedimiento realizado para la toma de muestra
Documenta la información obtenida del muestreo y de los resultados ambientales obtenidos según procedimientos.
Selecciona los materiales y equipos según criterios técnicos aplica las normas de seguridad y salud en el trabajo según criterios técnicos y normatividad.
Técnica: Observación del procedimiento. Instrumento: lista de chequeo (Desempeño)
5. GLOSARIO DE TERMINOS
Alcalinidad: La basicidad o alcalinidad es la capacidad acido neutralizante de una sustancia química en solución acuosa. Esta alcalinidad de una sustancia se expresa en equivalentes de base por litro o en su equivalente de carbonato cálcico.
Bacterias Heterotróficas: se denomina a todas aquellas bacterias que se alimentan de restos de desechos. Dentro de este grupo existe un enorme grupo de bacterias, pero todas ellas se caracterizan por transformar, en presencia del oxigeno, los restos orgánicos de desecho en lodos.
Conductividad: es la capacidad de un cuerpo o medio para conducir la corriente eléctrica, es

Guía 1 – Diagnóstico y monitoreo

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TÉCNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
- Código del Programa de Formación: **733174**
- Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA SOSTENIBLE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL SENA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**
- Fase del Proyecto: EJECUCION
- Actividad de Proyecto: **EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS DE ACUERDO A CRITERIOS DE B.P.A**
- Competencia: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES.
- Duración de la Guía: 100 HORAS

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 8 CONTROL FITOSANITARIO

2. PRESENTACION

Antes de la mitad del siglo XIX (época antigua) poco se conocía sobre el uso de plaguicidas en los cultivos; sólo se utilizaba esporádicamente el azufre y algunas sustancias de origen vegetal como la rotenona, el piretro, la nicotina, etc., en cantidades muy reducidas, y aplicándose rudimentariamente con regadera manual, untadas manualmente o espolvoreados con utensilios tipo "salero". Con el descubrimiento del "Verde de París" (acetato arsenito de cobre) en 1868, se inició el desarrollo de los equipos para la aplicación de plaguicidas.

El descubrimiento de los compuestos órgano-sintéticos en los años 40´s del siglo XX, revolucionó la lucha contra las plagas y dio inicio el desarrollo de los equipos de aplicación de plaguicidas. Actualmente se dispone en el mercado de equipos de aplicación que varían desde aparatos sencillos "bomba de flit", hasta sofisticados equipos computarizados que hacen uso de inteligencia artificial para detectar la presencia de las plagas y efectuar tratamientos muy precisos y eficientes.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL:

Analice y resuelva los siguientes interrogantes

¿En su institución, examina y revisa el equipo de uso agrícola y sus accesorios?
¿En su **unidad productiva** examina y revisa el equipo de uso agrícola y sus accesorios?
¿Conoce las normas para mezclar y dosificar los productos para la protección de cultivos?
¿Cuáles son los riesgos derivados del inadecuado uso y falta de mantenimiento de máquinas y equipos?

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Analice la presentación: Uso y manejo responsable de productos para la protección de cultivos. A continuación organice GAES y desarrolle la actividad que se plantea a continuación.



3.2.1 En su GAES elabore un diagrama de flujo o mapa conceptual que sirva de guía para el uso y manejo correcto de productos para la protección de cultivos.

- AL COMPRAR
- AL TRANSPORTAR
- AL ALMACENAR
- ANTES DE UTILIZAR
- AL MEZCLAR Y CARGAR
- DURANTE LA APLICACIÓN
- DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
- AL FINAL DE LA JORNADA
- MEDIDAS DE SEGURIDAD

3.2.2 Socialice el trabajo desarrollado.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN).

- **COGNITIVA:** Reconoce plagas y enfermedades de incidencia en los cultivos.
- **PROCEDIMENTAL**: Aplicar productos fitosanitarios según requerimientos técnicos.
- **COGNITIVA:** Asumir la importancia de los EPP en la aplicación de plaguicidas.

Se proporcionará al aprendiz y al docente con anterioridad material de apoyo "**Insectos, Ácaros, y Moluscos**." ; "**Hongos Bacterias y Virus**"

En función del material facilitado los aprendices en GAES (Grupos Autónomos de estudio), realizarán una lectura compresiva y analítica del tema, y de acuerdo a ésta, de manera individual, harán un resumen en su cuaderno de apuntes agrícolas, seguidamente desarrollarán en forma escrita los interrogantes propuestos en el material de apoyo.

Una vez los aprendices han socializado y recordado conceptos básicos de insectos plaga y enfermedades, el instructor hará una exposición donde se tratarán conceptos como generalidades de plagas y enfermedades en los cultivos, MIPE (presentación Power Point)

En el aula de clase, los GAES socializaran el procedimiento para la calibración de equipos de uso agrícola y la aplicación de productos de protección de cultivos, mediante observación del video "Aplicación de productos para la protección de cultivos"

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

3.4.1 El grupo se organiza en GAES de máximo tres integrantes y se desplazaran a la granja donde se encuentra el proyecto formativo en el cual realizarán un monitoreo para medir población de insectos plaga dentro del cultivo; así mismo, determinar incidencia de enfermedades; seguidamente realizaran las labores que contribuyan a la prevención y control de problemas fitosanitarios (podas, deshojes, instalación de trampas, pediluvio, control de arvenses). El instructor evaluara con lista de chequeo las labores realizadas
3.4.2 Cada GAES realizará la elaboración y aplicación de un producto para protección de cultivos.
3.4.3 Cada GAES realizará en forma práctica la calibración del equipo a utilizar, la dosificación del producto a utilizar y la aplicación del producto seleccionado (ecológico o de síntesis química) para protección de cultivos.
3.4.4 Los GAES presentarán registros en donde describen todas las actividades realizadas respecto monitoreo de plagas y enfermedades, y a la calibración del equipo utilizado, dosificación y aplicación del producto.

3.4.1 En el aula de clase, los GAES socializaran el procedimiento para la calibración de equipos de uso agrícola y la aplicación de productos de protección de cultivos.

- **AMBIENTES DE APRENDIZAJE:** aula de clases, granja de la institución educativa.
- **MATERIALES DE FORMACIÓN DEVOLUTIVOS:** Aspersor, Baldes, aforado, Boquillas, Equipo de protección, Gramera, Dosificador, Balde Aspersora, Equipo de protección.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Evidencia de Producto: Cultivo con labores de mantenimiento implementadas de acuerdo a criterios técnicos y fitosanitarios.	Regula la población de arvenses, insectos y plagas, oportunamente según criterios técnicos y normatividad ambiental vigente.	**Técnica:** Valoración de producto. Instrumento: Lista de chequeo
Evidencia de Producto: Observación de un proceso de aplicación de productos	Aplica plan de manejo y control integrado de plagas y enfermedades a los cultivos.	**Técnica:** Valoración de producto. Instrumento: Lista de chequeo

fitosanitarios según requerimientos técnicos.		

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Campo: Parcela con límites definidos dentro de un lugar de producción en el cual se cultiva un producto básico.
Exótico: No originario de un país, ecosistema o ecoárea en particular (se aplica a **organismos** que se han introducido intencional o accidentalmente como consecuencia de actividades humanas).
GPS (Sistema de Posicionamiento Global): Equipo electrónico que nos permite ubicar puntos de referencia en el espacio.
Inspección: Examen visual oficial de plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados para determinar si hay plagas y/o determinar el cumplimiento con las reglamentaciones fitosanitarias (FAO, 1990; revisado FAO, 1995; anteriormente inspeccionar).
Incidencia/Infestación: Proporción o porcentaje de plantas o partes de plantas (hojas, frutos, flores, etc.) sanas y enfermas o dañadas por la plaga.
Patógeno: Microorganismo causante de una enfermedad.
Plaga: Cualquier especie, raza o biotipo vegetal o animal o agente patógeno dañino para las plantas o productos vegetales (FAO1990; revisado FAO, 1995; CIPF, 1997).
Plaga cuarentenaria: Plaga de importancia económica potencial para el área en peligro aun cuando la plaga no esté presente, no está extendida y se encuentra bajo control oficial (FAO, 1995; CIPF, 1997; aclaración, 2005).
Predios seleccionados: Se denomina así a aquellos lugares o áreas seleccionadas de producción de cultivos de importancia económica, en donde se realizarán las inspecciones fitosanitarias.
Registro de una plaga: Documento que proporciona información concerniente a la presencia o ausencia de una plaga específica en una ubicación y tiempo dados, dentro de un área (generalmente un país), bajo las circunstancias descritas (CEMF, 1997).
Síntoma: Manifestación visible de la enfermedad.
Signo: Presencia visible del agente causante de la enfermedad.

Vigilancia: Un proceso oficial mediante el cual se recoge y registra información sobre la presencia o ausencia de una plaga utilizando encuestas, monitoreo u otros procedimientos (CEMF, 1996).

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**YANNETH SANABRIA**	**INSTRUCTORA**	**CEDEAGRO**	
Autor (es)	**GIOVANY CANO**	**INSTRUCTORA**	**CEDEAGRO**	
Autor (es)	**MARTHA DIAZ**	**INSTRUCTORA**	**CEDEAGRO**	